

CONGRESO INTERNACIONAL

NUEVOS RETOS PARA EL

DERECHO PENAL ECONÓMICO



PROYECTO PID2020-117403RB-100

SALAMANCA

20 - 21 / OCTUBRE / 2022

**LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y LAS
EMPRESAS MULTINACIONALES ANTE LAS
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

Dirección
LAURA ZÚÑIGA RODRÍGUEZ

Coordinación
JULIO BALLESTEROS SÁNCHEZ

PRESENTACIÓN

El Observatorio de la Criminalidad Organizada Transnacional, como parte de los resultados de las investigaciones en el marco del Proyecto PID 2020-117403RB-100, *Criminalidad organizada transnacional y empresas multinacionales ante las vulneraciones a los derechos humanos*, presenta el *Congreso Internacional Nuevos retos del Derecho Penal económico*, que se celebrará en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, los días 20 y 21 de octubre de 2022.

Naciones Unidas, como organismo internacional que se ocupa de la seguridad de los Estados entiende claramente la amenaza que para la paz mundial supone en estos momentos la criminalidad organizada y los diversos actores internacionales en la escena mundial, por eso insta a los Estados a incorporar normas de armonización legislativa y cooperación policial y judicial. Especialmente, la trasposición de las reglas básicas de la Convención de Palermo, tarea aún inacabada. Puede decirse que la reacción jurídica al fenómeno de la criminalidad organizada ha sido tardía, desorganizada y poco consistente. Tardía, porque es recién en el año 2000 cuando Naciones Unidas logra un consenso intersubjetivo entre los países en reconocimiento del fenómeno y en 2010 cuando nuestro ordenamiento incorpora los delitos de organización criminal. Desorganizada, porque cada país posee su propia legislación y sistema jurídico, situación poco eficaz para hacer frente a la globalización del crimen. Inconsistente, porque los sistemas jurídico-penales de nuestro ámbito cultural se han pivotado sobre la responsabilidad individual, encajando mal delitos cometidos en el ámbito de organizaciones que se dedican de manera permanente y reiterada a la comisión de hechos delictivos. En este escenario, las empresas multinacionales también han incurrido en ocasiones ante vulneraciones de los derechos humanos, en un mundo desregulado, sin fronteras legales y territoriales.

Como decía Weigend en 1997: “La lucha contra el conceptualmente escurridizo fenómeno del crimen organizado puede provocar en el sistema de justicia penal transformaciones desconocidas en la historia del derecho penal. De la misma manera que el crimen cometido como negocio por grupos y organizaciones antisociales y amorfas se distingue de manera radical del paradigma tradicional del crimen como aberración aislada en la vida del individuo, el sistema penal del futuro puede acabar siendo un mundo aparte respecto del que hoy conocemos...Puede que en un mundo que debe hacer frente a una poderosa economía criminal subterránea que amenaza infiltrar no sólo la economía legal, sino también los centros del poder político, el derecho penal se convierta en algo disfuncional y haya que sustituirlo por un sistema nuevo basado en un conjunto de principios...”.

Para re-pensar las respuestas jurídicas y sociales ante el fenómeno de la criminalidad organizada transnacional y las empresas multinacionales ante las vulneraciones a los derechos humanos, se presenta este Congreso, desde una perspectiva interdisciplinar e internacional.

**DÍA 1 - JUEVES 20 DE OCTUBRE
JORNADA DE MAÑANA**

- 08:00 a 08:45 Acreditación de asistentes
Presentación a cargo de las autoridades y directores
Palabras de inauguración
- 09:00 a 09:45 **Conferencia de apertura**
“Corrupción internacional y derechos humanos”
Prof. Dr. D. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre
Catedrático de Derecho Penal, Universidad de Salamanca.

MESA 1

SEGURIDAD, TERRORISMO INTERNACIONAL, LAS NUEVAS GUERRAS

10:00 a 11:30

1. **“De los Estudios de Seguridad a los Estudios Estratégicos: los cambios en el concepto de seguridad y el sistema internacional”.**
Prof. Dr. David García Cantalapiedra
Profesor Contratado Doctor. Director del Grupo de Investigación sobre Seguridad y Cooperación Internacional. Universidad Complutense de Madrid.
2. **“Terrorismo yihadista: evolución reciente y estado actual”.**
Prof. Dr. Luis de la Corte Ibáñez
Profesor Titular de Psicología social. Miembro del Consejo de Dirección del Instituto de Ciencias Forenses y de la Seguridad de la Universidad Autónoma de Madrid.
3. **“Nuevos paradigmas de la seguridad en sociedades complejas”.**
Prof. Dr. Oscar Jaime Jiménez
Profesor Titular de Sociología. UNED.
4. Panelistas call for papers:
 - **“El desafío de comprender a la seguridad en entornos digitales: reflexiones desde la política-criminal aplicada a los delitos contra datos y sistemas informáticos en el Perú”.**
Wendy Requejo Passoni. Doctoranda USAL.
 - **“Terrorismo, seguridad y precaución: Una combinación peligrosa”.**
Ana Isabel García Alfaraz. Profesora asociada USAL.

MESA 2

DIGNIDAD HUMANA, DAÑOSIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

12:00 a 14:00

1. ***“De la frágil dignidad a los derechos humanos”***
Prof. Dr. Enrique Bonete Perales
Catedrático de Filosofía Moral. Universidad de Salamanca.
2. ***“La defensa de los derechos fundamentales como estrategia específica de lucha contra la criminalidad organizada”***
Prof. Dr. Daniel Sansó – Rubert Pascual
Profesor de Derecho Constitucional y Criminología Universidad Europea de Madrid.
3. ***“Explotación laboral en la organización de eventos deportivos de masas: ¿una responsabilidad internacional compartida?”***
Prof^a. Dr^a. Raquel Regueiro Dubra
Profesora Ayudante Doctora de la Universidad Complutense de Madrid.
4. ***“La lucha contra la violencia en la infancia como imperativo de los derechos humanos: la repercusión en el CP de la LO 8/2021, de protección integral a la infancia y la adolescencia”.***
Prof^a. Dr^a. Pastora García Álvarez
Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad Pablo de Olavide.
5. Panelistas call for papers:
 - ***“La crisis de derechos en democracia”.***
Beatriz Andrés Regalado. Docente de la Universidad Europea de Madrid.
 - ***“El impacto de la delincuencia en el precio de la vivienda: “una primera aproximación al caso español”.***
Jonathan Torres-Tellez. Investigador Posdoctoral Margarita Salas. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. (Comunicación vía videoconferencia).

**DÍA 1 - JUEVES 20 DE OCTUBRE
JORNADA DE TARDE**

MESA 3

HACIA UN DERECHO PENAL ECONÓMICO INTERNACIONAL: LAS EMPRESAS MULTINACIONALES ANTE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

16:00 a 17:45

1. ***“Las nociones de diligencia debida y compliance penal, similitudes y diferencias ¿juego de abalorios?”***
Prof^a. Dr^a. Laura Zúñiga Rodríguez
Catedrática de Derecho Penal, Universidad de Salamanca.

2. ***“Problemas de imputación frente a la criminalidad empresarial transnacional”***
Prof. Dr. Dino Carlos Caro Coria
Abogado Caro & Asociados. Director del Centro de Estudios de Derecho Penal y de la Empresa, Perú.
3. ***“El impuesto mínimo global como mecanismo legítimo y eficaz para luchar contra la evasión fiscal de algunas Multinacionales”.***
Prof^a. Dr^a. Silvia Velarde Aramayo
Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Salamanca.
4. Panelistas call for papers:
 - ***“Luces y sombras de la responsabilidad penal empresarial en el tratado sobre derechos humanos y empresas”.***
Daniel Iglesias Márquez. Investigador postdoctoral “Juan de la Cierva”. Universitat Rovira i Virgili. Instituto de Derechos Humanos y Empresas de la Universidad de Monterrey.
 - ***“La propuesta de Directiva sobre diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad”.***
Andrés Carrera Hortas. Doctorando en Derecho Penal. Universidad de Vigo.

MESA 4

EROSIÓN INSTITUCIONAL Y CORPORATIVA: LA CORRUPCIÓN PRIVADA Y PÚBLICA

18:15 a 20:00

1. ***“La incriminación de la corrupción en el sector privado en Portugal”.***
Prof. Dr. Manuel Valente
Profesor Titular Universidad Autónoma de Lisboa.
2. ***La dádiva en el cohecho pasivo y la ganancia ilícita derivada del delito ante la coautoría de la autoridad o funcionario público: controversias concursales.***
Dr. Jerónimo García San Martín
Magistrado - Juez.
3. ***Compliance y Ética empresarial: aspectos penales y criminológicos***
Prof. Dr. Julio Ballesteros Sánchez
Profesor Ayudante Doctor de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.
4. Panelista call for papers:
 - ***“La sanción del incremento injustificado de patrimonio de los servidores públicos en los países de nuestro entorno”.***
María Quintas Pérez. Personal Investigador en Formación USAL.

DÍA 2 - VIERNES 21 DE OCTUBRE
JORNADA DE MAÑANA

MESA 5

LA CRIMINALIDAD DE NUESTRO TIEMPO: DELINCUENCIA ECONÓMICA INTERNACIONAL Y ECOCIDIO

09:00 a 11:00

1. **“El “ecocidio”: concepto y materialización”**.
Prof.^a. Dr.^a. Carmen Velayos.
Profesora Titular de Filosofía Moral y Política. Universidad de Salamanca.
2. **“La complicidad de las redes empresariales con la deforestación en la Amazonia”**
Prof. Dr. Eduardo Saad Diniz
Professor da Faculdade de Direito de Ribeirão Preto e do Programa de Integração da América Latina da Universidade de São Paulo (FDRP/PROLAM/USP).
3. **“La responsabilidad internacional penal de las empresas por la comisión de crímenes internacionales”**
Dr. Alfonso Casasola Gómez-Aguado
Jefe de Servicio Gestión Personal Docente. Universidad de Sevilla
4. Panelistas call for papers:
 - **“La prevención de la delincuencia organizada y la delincuencia grave mediante las nuevas tecnologías a la luz de la estrategia nacional”**.
Alicia Rodríguez Sánchez. Personal Investigador en Formación USAL.
 - **“El derecho penal y la tutela ambiental: ¿primera ratio?”**
Renata Fabiana Santos Silva. Procuradora Chefe do Centro de Estudos e Aperfeiçoamento.

MESA 6

LA TRATA DE SERES HUMANOS Y EL TRÁFICO DE INMIGRANTES EN EL SIGLO XXI.

11:30 a 13:30

1. **“Cuestiones penales y criminológicas respecto a la trata de seres humanos”**.
Prof.^a. Dr.^a. Pilar Marco Francia
Profesora Ayudante Doctora. Universidad Complutense de Madrid.
2. **“Perspectivas del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en el marco de la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes”**.
Prof. Dr. José Escribano Úbeda
Profesor Titular Acreditado de Universidad de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales Universidad Carlos III de Madrid.
3. **“Trata de personas: en torno a la sanción del cliente-explotador”**
Prof. Dr. Miguel Ontiveros
Universidad Autónoma de Chiapas – Director de Ontiveros Consulting.

4. **“La criminalización de la sociedad civil y la inmigración en la UE”.**
Prof^a. Dr^a. Laura Pascual Matellán
Profesora Ayudante Doctora. Universidad de Salamanca.
5. Panelista call for papers:
 - **“Trata de personas: especial consideración al derecho penal español”.**
Cecilia Cuervo Nieto. Máster en Derecho Penal USAL.

**DÍA 2- VIERNES 21 DE OCTUBRE
JORNADA DE TARDE**

MESA 7

PROBLEMAS DE AYER Y DE HOY EN LA GLOBALIZACIÓN: TRÁFICO ILÍCITO INTERNACIONAL DE DROGAS Y CREACIÓN DE MERCADOS ILÍCITOS/ LÍCITOS.

Moderadora: Juana del Carpio

16:00 a 17:45

1. **“La afectación de los Derechos humanos por la transgresión de la libertad y la intimidad en los procesos penales por tráfico de drogas”**
Prof. Dr. André Scheller D’ Angelo
Decano Nacional en Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia.
2. **“Hacia una regulación del uso de cannabis en España”**
Prof^a. Dr^a. Lina Mariola Díaz Cortés
Profesora Contratada Doctora. Universidad de Salamanca.
3. **“Tendencias en el tráfico de drogas actual: hacia la localización”**
Prof^a. Dr^a. Andrea Giménez-Salinas Framis
Profesora en Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE. Presidenta de la Fundación para la Investigación Aplicada en Delincuencia y Seguridad (FIADyS).
4. Panelista call for papers:
 - **“El derecho penal ante el nuevo desafío: los activos virtuales”.**
Nancy Carolina Granadillo Colmenares. Abogada litigante y conferencista internacional.

MESA 8

SANCIONES PATRIMONIALES, RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y COOPERACIÓN POLICIAL Y JUDICIAL.

18:15 a 20:00

1. **“Recuperación de activos e indemnización de las víctimas: una asignatura pendiente”**
Prof^a. Dr^a. Teresa Aguado Correa
Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Sevilla.

2. **“El tratamiento jurídico de la prueba obtenida por el agente encubierto en el entorno de las organizaciones criminales”**
Prof.^a. Dr.^a. Ana Neira Pena
Profesora Contratada Doctora. Universidade da Coruña.
3. Panelistas call for papers:
 - **“La regularización del delito tributario: ¿cedemos la persecución penal por la recuperación de activos?”**
Pedro José Alva Monge. Magíster por la Universidad de Sevilla/Pontificia Universidad Católica del Perú.
 - **“La Oficina de Recuperación y Gestión de Activos: un organismo esencial para la localización de bienes procedentes del delito”.**
Juan Alejandro Montoro Sánchez. Investigador Posdoctoral Margarita Salas. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.
 - **“La estrategia de recuperación de activos: el blanqueo de capitales, el enriquecimiento ilícito y el decomiso ampliado, consideraciones acerca de la diferencia, una comparación entre la legislación ecuatoriana y española”.**
María Teresa Vélez Zhindón. Doctoranda USAL.

20:00

CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS

DIRECTORA: Profa. Dra. Dña. Laura Zúñiga Rodríguez. Catedrática Derecho Penal, Universidad de Salamanca.

COORDINADOR: Prof. Dr. D. Julio Ballesteros Sánchez. Profesor Ayudante Doctor, Universidad de Salamanca

EQUIPO DE COORDINACIÓN DEL CONGRESO:

Dr. Ílison Días dos Santos. Universidad Humboldt de Berlín/ Universidad de Salamanca.
Dña. Alicia Rodríguez Sánchez. Doctoranda, Universidad de Salamanca.
Dña. Emily Borjas Calderon. Doctoranda, Universidad de Salamanca.

COMITÉ CIENTÍFICO CALL FOR PAPER

Ignacio Berdugo Gómez de La Torre. Universidad de Salamanca. España.
Ana Isabel Pérez Cepeda. Universidad de Salamanca. España.
Eduardo Demetrio Crespo. Universidad de Castilla- La Mancha. España.
Vincenzo Militello. Università degli Studi di Palermo. Italia.
Dino Carlos Caro Coria. Centro de Estudios de Derecho Penal Económico y de la Empresa (CEPDE). Perú.
Ricardo Posada Maya. Universidad de los Andes. Colombia.
André Scheller. Decano Nacional en Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia. Colombia.
Miguel Ontiveros. Ontiveros Consulting. México.

COORDINACIÓN CALL FOR PAPER

Dr. Ílison Dias dos Santos. Universidad Humboldt de Berlín/ Universidad de Salamanca.
Dña. Alicia Rodríguez Sánchez. Doctoranda, Universidad de Salamanca.

MATRÍCULA

La matrícula al Congreso podrá realizarse a través del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Salamanca en el siguiente enlace:

https://vaporetto.usal.es/preactform/detalleCurso?codigo_curso=5637&ano_academico=2022&convocatoria=1